

Traducción de textos de sociedades comerciales

En este curso se abordarán los rasgos definitorios de las sociedades comerciales en Argentina (composición del capital, responsabilidad de los socios, administración y gobierno, denominación) para encontrar los equivalentes funcionales en otros ordenamientos jurídicos. El enfoque del curso es mayormente práctico, con la finalidad de desarrollar los conocimientos necesarios para traducir los documentos jurídicos típicos de la vida societaria: acta de constitución, estatutos, actas de asambleas y reuniones, reglamentos, resoluciones o actas de disolución y liquidación de la sociedad. En los distintos módulos se analizarán los términos y frases fundamentales, así como los problemas y dificultades de traducción frecuentes en estos documentos, a saber: términos polisémicos, falsos amigos, formulaciones enrevesadas de plazos, condiciones y excepciones, entre otros. Asimismo, se ofrecerá un acercamiento a distintas técnicas para afrontarlos. Se trabajará con documentos paralelos de sociedades anónimas y sociedades de responsabilidad limitada, y se pondrá en práctica el diseño de un glosario o ficha terminológica y la traducción de documentos en los pares de idiomas inglés-español, francés-español e italiano-español.

Objetivos generales

- Desarrollar criterios para clasificar las sociedades que permitan la comparación y el contraste de estas entidades en diversos ordenamientos jurídicos.
- Familiarizarse con términos y frases frecuentes en documentos jurídicos societarios y encontrar o proponer equivalentes para los pares de idiomas inglés-español, francés-español e italiano-español.
- Practicar la traducción de documentos jurídicos de sociedades anónimas y sociedades de responsabilidad limitada.

Objetivos específicos

- Analizar y describir los diferentes tipos de capital, responsabilidades, autoridades de administración y gobierno y denominación.
- Poner en práctica la investigación terminológica puntual y temática en el campo de derecho societario.

- Identificar problemas y dificultades de traducción como los términos polisémicos, los falsos amigos, las formulaciones enrevesadas de ideas y conceptos.
- Practicar el diseño de un glosario especializado o ficha terminológica.
- Practicar la redacción de un informe académico de traducción.
- Traducir algunos documentos jurídicos societarios típicos del campo en los pares de idiomas inglés-español, francés-español e italiano-español.

Equipo docente: Mariela Bortolon (UNC), Julia Espósito (UNLP), Matías Argüello Pitt (UNC)

Cursado: del 17 de febrero al 28 de marzo de 2025

Carga horaria: 60 h

Evaluación final: 14 de abril de 2025

Modalidad: virtualidad asincrónica

Fecha de cierre de inscripción: 20 de diciembre - Sujeto a cupo - [Se dicta para francés, inglés e italiano](#)

El curso se dicta de manera independiente, en el marco de la [Especialización en Traducción Jurídica y Económica](#).

Arancel: Estudiantes nacionales: ARS 170 700,00 (hasta dos cuotas) - Estudiantes extranjeros: ARS 853 500,00 (hasta tres cuotas)

Medios de pago: Tarjeta de débito o crédito - Rapipago - Pago Fácil - Homebanking - Cajero automático - Pago mis cuentas o link pagos - Mercado pago

[Formulario de inscripción.](#)